Villavicencio, 27 de diciembre de 2022

Doctora
MAGNOLIA CAGUEÑAS
Directora General
Instituto de Turismo de Villavicencio
Villavicencio

Ref.: CONTRATO 143 DE 2022

PERIODO (09 de diciembre al 26 de diciembre de 2022)

Asunto: INFORME DE SUPERVISION

1. **OBJETIVO**: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar acerca del desarrollo de este verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. **INFORMACIÓN DEL CONTRATO:**

Contrato No.	143 de 2022
Contratista	JOSE DARIO ROJAS
NIT/CC.	79.345.623
Tipo de Contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A L GESTION.
Objeto Contractual	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE UN MEDIO RADIAL PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO DE VILLAVICENCIO COMO DESTINO TURISTICO**
Valor Inicial	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($2.200.000) M/CTE – IVA INCLUIDO

Fecha suscripción del contrato:	**Fecha acta de inicio:**	**Fecha terminación Inicial de contrato**
09 DE DICIEMBRE DE 2022	02 DE DICIEMBRE DE 2022	26 DE DICIEMBRE DE 2022

MODIFICACIONES:

DESCRIPCION	**SI**	**NO**	**NUMERO D ACTA**	**FECHA DEL ACTA:**
Cesión		X		

Modificación De Clausulas		X			
Adición En Valor		X			
Adición En Tiempo De Ejecución		X			
Adición en valor		X			
adición en tiempo de ejecución		X			
Suspensión Del Contrato		X			
Reinicio Del Contrato		X			

FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
26 de diciembre de 2022

3. **SUPERVISION DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante Acto Administrativo de fecha 09/12/2022 expedido por el director general del Instituto, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación adoptado mediante Resolución N° 077 del 27 de Julio de 2018.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. **El contratista deberá emitir las cuñas con las siguientes especificaciones técnicas:**

MODULO	CONDICION TECNICA – DESCRIPCIÓN
4	**Emitir 50 cuñas de treinta (30) segundos durante el termino de ejecución de sábados en el horario de 8:00 am a 10:00 am en frecuencia modulada.**

- El contratista emitió las 50 cuñas, de 30 segundos cada una, durante los sábados 10 y 17 de diciembre en el horario de 8:00 am a 10:00 am en frecuencia modulada, mediante el programa AGENDA INFORMATIVA, de la emisora EXITOSA STEREO 107.8 FM.

- El contratista allega en medio magnético CD las grabaciones de las 50 emisiones de las cuñas entregadas por la entidad, de acuerdo con su tiempo específico de emisión (30 segundos) y también la certificación expedida por el señor LUIS EMILIO RODRIGUEZ DUARTE, gerente de la emisora EXITOSA STEREO 107.8 FM, como constancia de la difusión de su programa y de las cuñas asignadas.

- ***Nota:*** *el contratista allega el listado de los tiempos de emisión correspondientes a las 50 cuñas difundidas, no obstante, se hace la aclaración que la emisión Nro. 04 del 10 de*

diciembre fue realizada en el minuto 21: 07.

2. **El contenido de las cuñas será proporcionado previamente por el supervisor del contrato asignado por el Instituto de Turismo de Villavicencio.**

 Mediante correo electrónico y en coordinación con el equipo de comunicaciones de la entidad, se enviaron las cuñas de 30 segundos cada una, que debían ser emitidas en el programa radial los sábados en el horario de 8:00 am a 10:00 am en frecuencia modulada.

 Se anexa correo electrónico enviado.

3. **Acatar las indicaciones que el director del Instituto o el supervisor asignado, en el cumplimento del objeto contratado.**

- El contratista acató las indicaciones dadas sobre la emisión de las cuñas, de acuerdo con lo establecido en el contrato.

4. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:** se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

PLANILLA Nro.	9443442383
MES DE SALUD COTIZADO	diciembre
IBC	$ 1'200.000
SALUD	$150.000
PENSIÓN	$192.000
ARL	$ 6.300

5. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA:**

CONCEPTO	VALOR	PERIODO	PORCENTAJE
VALOR DEL CONTRATO	$2.200.000	09/12/2022 AL 26/12/2022	100%
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PAGO AUTORIZADO	$2.200.000	09/12/2022 AL 26/12/2022	100%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTAS	$2.200.000	09/12/2022 AL 26/12/2022	100%
SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO	$0	N/A	0%

6. SE ANEXA AL PRESENTE INFORME:

DESCRIPCION	SI	NO	N.A
Informe del Contratista y sus anexos para el pago	X		
cuenta de cobro y/o factura y certificación bancaria	X		
Certificación o Planilla De Pago De Aportes En Salud, pensión ARL y Parafiscales. En Caso De Aplique.	X		
Certificación de No Declarante, (Indicando el Régimen Tributario al que pertenece), en caso de que aplique.	X		
Copia de la entrada al Almacén ITV en caso de que aplique.			X
Acta de finalización del contrato, en caso de que aplique.	x		
Acta de liquidación del contrato en caso de que aplique.	X		

7. ¿PROCEDE EL PAGO PARA ESTE PERIODO?:

SI ___ NO ____

8. Este informe de supervisión se expide a los 27 días del mes diciembre de 2022

MARIA CAMILA HERNANDEZ SANCHEZ
Supervisora del Contrato 143 de 2022